

Nombran Vocales I del Tribunal Fiscal

RESOLUCION SUPREMA Nº 081-2010-EF

Lima, 23 de junio de 2010

Vista la Carta de fecha 31 de mayo de 2010 de la Comisión del Concurso Nº 1-TF-2010 - Concurso de Méritos Abierto al Público para selección de vocales y de secretarios relatores del Tribunal Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas mediante la cual comunica la lista con los nombres de los postulantes que han obtenido la mayor puntuación para ocupar las catorce (14) plazas de Vocales del Tribunal Fiscal.

CONSIDERANDO:

Que, la Vigésima Quinta Disposición Final de la Ley Nº 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, prorrogó, durante el presente año fiscal, la autorización efectuada por Decreto de Urgencia Nº 031-2009 para el nombramiento de siete (7) vocales y dos (2) secretarios relatores para implementar dos (2) nuevas Salas Especializadas y cubrir una (1) plaza vacante de vocal producida en el año 2008 en el Tribunal Fiscal;

Que, mediante Decreto de Urgencia Nº 020-2010, se incorporó, dentro de los alcances de la citada Ley, el nombramiento de siete (7) vocales y dos (2) secretarios relatores para implementar, adicionalmente, dos (2) nuevas Salas Especializadas en el Tribunal Fiscal y cubrir una (1) plaza vacante de vocal producida en el año 2009;

Que, por Decreto Supremo Nº 097-2002-EF se establece que en forma previa al nombramiento de los secretarios relatores se efectuará proceso de selección por concurso de méritos abierto al público, que estará a cargo de una Comisión conformada por un representante del Ministro de Economía y Finanzas, quien la presidirá y tendrá voto dirimente, el Presidente del Tribunal Fiscal, los Decanos de la Facultad de Derecho de las Universidades Nacional y Privada más antigua;

Que, conforme a la Carta del 31 de mayo de 2010 la Comisión de Selección de Vocales y Secretarios Relatores del Tribunal Fiscal constituida en el marco del Decreto Supremo Nº 097-2002-EF, comunica a la Ministra de Economía y Finanzas la lista de postulantes seleccionados para ocupar las catorce (14) plazas de Vocales;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 27594, la Ley Nº 29465, el artículo 98 del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado por el Decreto Supremo Nº 135-99-EF y el Decreto Supremo Nº 097-2002-EF;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Nombrar como Vocales I del Tribunal Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas, a las personas que a continuación se indican:

- MELÉNDEZ KOHATSU, Patricia Jaquelin.
- VILLANUEVA AZNARAN, Lily Ana.
- RUIZ ABARCA, Roxana Zulema.
- CAYO QUISPE, Luis Gabriel.
- FUENTES BORDA, Jesús Edwin.
- AMICO DE LAS CASAS, Lorena María de los Ángeles.
- FALCONÍ SINCHE, Gary Roberto.
- CASTAÑEDA ALTAMIRANO, Víctor Eduardo.
- DE POMAR SHIROTA, Juan Miguel.
- RAMÍREZ MIO, Luis Alberto.

- TERRY RAMOS, Carmen Inés.
- VELÁSQUEZ LÓPEZ-RAYGADA, Pedro Enrique.
- SARMIENTO DÍAZ, Jorge Orlando.
- IZAGUIRRE LLAMPASI, Rossana.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema será refrendada por la Ministra de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

MERCEDES ARÁOZ FERNÁNDEZ
Ministra de Economía y Finanzas